



ANUNCIO del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por el que se hace pública la modificación del contrato de pólizas de seguro de daños patrimoniales y de flota de vehículos con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus Organismos Públicos.

A los efectos de lo previsto en el artículo 12 bis de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón se publica la modificación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Departamento de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización.
 - c) Número de expediente: SCC 18/2015.
2. Objeto del Contrato:
 - a) Tipo: Contrato privado de seguros (artículo 20 TRLCSP).
 - b) Descripción: Modificación del contrato de suscripción de las pólizas de seguros de daños patrimoniales y de flota de vehículos.
 - c) Fecha de formalización del contrato inicial: 30 de diciembre de 2015.
 - d) Fecha de formalización del contrato modificado: 15 de mayo de 2017.
 - e) Adjudicatarios:
 - Lote 1: Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
 - Lote 2: Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
3. Justificación de la modificación:
 - a) Nuevos importes de la prima de seguro, una vez aplicada la reducción del 7% sobre la prima neta por mediación de seguros al haber cambiado el sistema de retribución del mismo.
 - b) Importe de la modificación: Según lote. Ver perfil del contratante del Gobierno de Aragón de fecha 22 de junio de 2017.

Zaragoza, 22 de junio de 2017.— La Secretaria General Técnica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, M.^a Dolores Fornals Enguínados.